Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

RESOLUCIÓN N° 303 /2010

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

Encarnación, 01 de octubre de 2010.-

VISTO

El Dictamen N° 21 /2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones en el marco a la Contratación Directa para la "Adquisición de Artículos de Electricidad" para la Institución;

CONSIDERANDO

Que, es necesaria la Adquisición de Artículos de Electricidad para la Institución.

Que, el artículo 34 inciso c ultima parte de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone..... ***por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas***….-

Que la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

GOBERNACIÓN DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

ARTICULO 1)- ADJUDICAR: A la Empresa Piro´y S.A. LUMICORP, por los méritos indicados en el exordio del Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones en el marco de la Adjudicación a Contratación Directa para la Adquisición de Artículos de Electricidad para la Institución.-

ARTÍCULO 2) -SUSCRIBIR: El contrato Abierto por un monto mínimo de **Gs 3.399.258 (GUARANIES TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO)** y hasta un monto máximo de **GS. 6.468.680 (GUARANIES SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA)**, con la Empresa Adjudicada **Empresa Piro´y S.A. LUMICORP** y las cantidades mínimas y máximas de acuerdo al siguiente cuadro:

Item	Descripción	Cantidad Min.	Cantidad Max.	Precio unitario ofertado	Marca	Procedencia
1	Cable de 1 mm.	1.000	1720	516	Condel	Paraguay
2	Cable de 2 mm.	300	500	922	Condel	Paraguay
3	Equipo Completo de Fluorescente	50	100	4.553	Artefactos	Paraguay
5	Ficha hembra	100	180	1.641	Kalop	Argentina
6	Ficha macho	100	180	1.631	Kalop	Argentina
7	Cinta aisladora de 10mt.	77	154	1.385	Tacsa	Argentina
14	Tubo Fluorescente de 40 Watts	250	500	4.463	Narva	Alemania
18	Enchufe triple	50	100	2.025	Indelplas	Argentina
20	Ficha para teléfono	25	35	257	VCP	China
21	Foco económico	50	100	10.617	General Electric	China
22	Reflector de 500 W.	8	15	23.861	VCP	China

ARTICULO 3)- ADJUDICAR: A la Empresa Boquerón – Construcción del Sr. Nelson Acevedo Barberan, por los méritos indicados en el exordio del Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones en el marco de la Adjudicación a Contratación Directa para la Adquisición de Artículos de Electricidad para la Institución.-

GOBERNACIÓN DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

ARTÍCULO 4) -SUSCRIBIR: El contrato Abierto por un monto mínimo de **Gs 15.907.500 (GUARANIES QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS)** y hasta un monto máximo de **GS. 24.965.000 (GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL)**, con la Empresa Adjudicada **Boquerón – Construcción del Sr. Nelson Acevedo Barberan** y las cantidades mínimas y máximas de acuerdo al siguiente cuadro:

Item	Descripción	Cantidad Min.	Cantidad Máx.	Precio unitario ofertado	Marca	Procedencia
4	Llave con punto y toma	200	300	7.000	Conatel	Uruguay
8	Cinta aisladora de 40 metros	50	70	7.000	Millón	Japon
9	Llave TM de 20 A.	15	25	9.000	Vcp	Paraguay
10	Llave TM de 25 A.	15	25	9.000	Vcp	Paraguay
11	Zapatilla enchufe p/ computadora	25	50	12.000	Kalop	Argentina
12	Llave interruptora	25	30	3.500	Conatel	Uruguay
13	Toma corriente	200	300	3.000	Conatel	Uruguay
15	Tubo Fluorescente de 60 Watts	250	500	8.000	Philips	Brasil
16	Reactancia para equipo fluorescente	1000	1500	9.500	Vcp	Paraguay
17	Portafoco	50	80	1.000	Chin	China
19	Prolongador de 5m.	25	35	14.000	Vcp	Paraguay
23	Equipo de luz de emergencia de 40 W.	10	15	100.000	Profield	China

ARTICULO 5)-COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido, archivar.

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Abog. Evia Iriste de Sandoval
Secretaria General

GOBERNACION DE ITAPUA
Encarnación - Paraguay

Don Juan Carlos Alfaro Maciel
Gobernador